

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL MARTES VEINTE Y CINCO DE NOVIEMBRE DE**
3 **DOS MIL CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el martes veinte y cinco de noviembre de dos mil
7 catorce, a las doce horas treinta y dos minutos, se instala
8 la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
9 presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
10 Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas: Sr. César
11 Andrade Palacios (Concejal Alterno de la Sra. Paola Flores
12 Jaramillo), Dr. Marco Ávila Rodas, Abg. Viviana Bueno
13 Sánchez (Concejala Alterna del Dr. Xavier Barrera Vidal),
14 CPA. Ruth Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Dra.
15 Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina, Ing.
16 Dora Ordóñez Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro
17 Pesántez Maxi y Dr. Cristian Zamora Matute.

18

19 Ingresan las concejales: Srta. Gabriela Brito Andrade, a
20 las 12H44; Tnlga. Carolina Martínez Ávila, a las 12H46 y
21 Dra. Norma Illares Muñoz, a las 13H08.

22

23 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
24 Monsalve Tamaríz, que suscribe.

25

26 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Arq.
27 Nancy Quezada, Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura
28 Vizhñay, Auditoria Interna; Lcda. Katya Cazar, Directora de
29 la Bienal de Cuenca; Ing. Xavier Espinoza, Delegado del
30 Director de la Comisión de Gestión Ambiental; Lcda.
31 Catalina Serrano, Directora de Comunicación Social; Dra.
32 Silvia Oleas, Directora del Consejo de la Niñez, Arq.
33 Carlos Álvarez, Director de Control Municipal; Lcda. Sofía
34 Valenzuela, Directora de Desarrollo Social; Mast. Eliana
35 Bojorque, Directora de Educación y Cultura; Dra. María José
36 Machado, Directora de Equidad y Género; Ing. Carlos

1 Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana Rodas,
2 Directora de la Fundación El Barranco; Ing. Iván Genovez,
3 Director de la Fundación Iluminar; Ing. Juan Fernando
4 Paredes, Director de la Fundación Turismo para Cuenca;
5 Lcda. Paulina Crespo García, Director de Relaciones
6 Externas, delegado de la directora de Relaciones
7 Internacionales; Ing. Ximena Barrera, Directora de
8 Informática; Arq. Fanny Ochoa, Jefa de Ordenamiento
9 Territorial; Dr. Simón Valdivieso, Procurador Síndico
10 Municipal; Arq. Pablo Abad, Director de Planificación; Dr.
11 Leonardo Ochoa, Director de Talento Humano; Ing. Manuel
12 Bedoya, Director de la Unidad Ejecutora; Ing. Cristian
13 Moyano, Director de la Unidad de Transito.

14

15 GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC EP.; Dra. Andrea Arteaga,
16 EMAC EP; Dr. Alfredo Aguilar, EMOV EP; Arq. Johana Jara,
17 EMUCE EP; Ing. Hernán Tamayo, EMUVI EP; Ing. Iván Palacios,
18 ETAPA EP; Dra. Ximena Sempértegui, Gerente de FARMASOL.

19

20 Constatado el quórum con la presencia de doce concejales y
21 concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
22 del día.

23

24 SEÑOR ALCALDE: señor secretario tenga la gentileza de
25 verificar el quórum reglamentario y dar lectura del orden
26 del día.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
29 concejales contando con el quórum reglamentario me permito
30 dar lectura al orden del día de la sesión extraordinaria
31 del Ilustre Concejo Cantonal a celebrarse el día martes 25
32 de noviembre de 2014.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario, señorita
35 Vicealcaldesa.

36

1 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, buenas tardes
2 señoras y señores concejales, queridos ciudadanos y
3 ciudadanas que nos acompañan en esta tarde a propósito de
4 esta sesión de Concejo Cantonal, estimados colaboradores de
5 la municipalidad, quisiera proponer señor Alcalde con la
6 venia de los señores concejales, un cambio en el orden del
7 día para que podamos abordar en primera instancia el
8 segundo punto y a continuación podamos abordar el punto
9 relacionado con el plan de protección integral de la niñez
10 y adolescencia toda vez tenemos hoy una nutrida
11 concurrencia que entiendo está a la expectativa de conocer
12 el segundo punto del orden del día, me permito proponer ese
13 pequeño cambio.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, yo quisiera
16 sumarme a esta petición y solicitarles comedidamente de ser
17 posible, se haga el cambio en honor a las damas que nos
18 acompañan a quienes saludo fervorosamente el día de hoy,
19 consulto a ustedes, se procede señor secretario.

20

21 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL POR UNANIMIDAD RESUELVE**
22 **INVERTIR EL ORDEN DE LOS PUNTOS QUE CONSTAN EN EL ORDEN DEL**
23 **DÍA.**

24

25 **1.- CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS**
26 **EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PARA LA ERRADICACIÓN Y**
27 **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y**
28 **PRIVADO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 7 DE LA**
29 **REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS PARA**
30 **PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO**
31 **PÚBLICO Y PRIVADO DEL CANTÓN CUENCA.**

32

33 SEÑOR SECRETARIO: en este punto existe la solicitud de
34 silla vacía suscrita por la Dra. Sonia Niveló, por el
35 colectivo de la RIAP-VIF, red institucional de atención en
36 prevención de la violencia intrafamiliar y la corporación

1 mujer a mujer en el cual indican que la persona que haría
2 uso de la silla vacía sea la Lcda. Blanca Pacheco,
3 coordinadora técnica de la Fundación María Amor, la
4 petición cuenta con todos los requisitos de ley.

5
6 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario, como cuenta con
7 todos los requisitos, quisiera solicitarle a la Dra. Blanca
8 Pacheco que por favor si nos puede acompañar en la sesión,
9 bienvenida, por favor quiero saludarle y darle la
10 bienvenida al Seno del Concejo Cantonal, distinguidas
11 damas, amigas, amigos, señoras y señores concejales, para
12 mí es muy honroso recibir el día de hoy en este Concejo, en
13 donde por obligación legal debemos informar sobre las
14 acciones que este Concejo Cantonal ha tomado con relación a
15 la no violencia contra las mujeres, un asunto de
16 trascendental importancia que nosotros lo hemos tomado con
17 verdadera pasión, quiero, al darle la bienvenida a usted
18 Dra. Pacheco, pedirle que se sume al Concejo, usted es
19 parte integrante del mismo, bienvenida.

20
21 Voy a proceder a informar de las acciones que se han tomado
22 a través del municipio y justamente lo hacemos hoy con
23 motivo del día internacional de la no violencia contra las
24 mujeres.

25
26 Esto parte del principio que tenemos Cuenca, equitativa e
27 inclusiva, en Cuenca según datos del INEC, siete de cada
28 diez mujeres han vivido algún tipo de violencia, esta
29 administración está comprometida con los derechos humanos
30 de las mujeres y afianzado acciones y presupuestos en un
31 esfuerzo conjunto con las instituciones públicas, privadas
32 y organizaciones sociales, locales, nacionales e
33 internacionales por la erradicación de la violencia
34 intrafamiliar y de género en el cantón Cuenca.

35

1 El plan cantonal establece tres ejes de intervención,
2 prevención de la violencia de género e intrafamiliar,
3 protección y atención a mujeres víctimas de violencia de
4 género e intrafamiliar y tres, restitución de derechos a
5 mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar,
6 vamos a revisar rápidamente las acciones que se han
7 ejecutado en los diferentes ejes de prevención de la
8 violencia intrafamiliar y de género.

9

10 El primer eje es el relacionado con el de prevención de la
11 violencia de género e intrafamiliar, aquí se han
12 desarrollado los proyectos como por ejemplo del proceso de
13 formación especializada en niñez y adolescencia dirigida a
14 educadores y educadoras de las entidades de desarrollo
15 infantil y protección especial del cantón Cuenca, este
16 proyecto tenía como objetivo el fortalecer la capacidad
17 técnica de los equipos técnicos que laboran en las
18 entidades que brindan servicios a niños, niñas y
19 adolescentes en el cantón en temas de equidad,
20 participación, prevención y atención de violencia, como
21 entidad responsable fue el Consejo Cantonal de la Niñez y
22 Adolescencia y los datos de inversión y de participación,
23 ustedes pueden observar en la matriz adjunta.

24

25 También el segundo proyecto, campaña niños, niñas y
26 adolescentes por la equidad, la no violencia y el respeto a
27 la diversidad, el objetivo es sensibilizar a niños, niñas y
28 adolescentes y ciudadanía en general con productos
29 amigables sobre el respeto a la diversidad, equidad entre
30 los hombres y mujeres y prevención de la violencia, igual,
31 la equidad responsable, fue el Consejo Cantonal de la Niñez
32 y Adolescencia.

33

34 Otro proyecto, el segundo proceso formativo para niños,
35 niñas y adolescentes, escuela de ciudadanía, tú decides, el
36 objetivo, desarrollar capacidades de aproximación

1 participación y opinión informada de los niños, niñas y
2 adolescentes que les permitan incidir en sus espacios de
3 vida cotidiana, escuela, colegio, familia, comunidad y
4 cantón, igualmente la entidad responsable, el Consejo
5 Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

6

7 El segundo proceso de capacitación para la resolución de
8 conflictos en el ámbito educativo, convivir para ser
9 felices, una aventura formativa para docentes arriesgados,
10 el objetivo integrar en docentes, directivos, directivas,
11 inspectores y personal de consejería estudiantil nuevos
12 elementos sobre las problemáticas y conflictos educativos y
13 también las respuestas a las mismas, la entidad
14 responsable, el mismo Consejo Cantonal de la Niñez y
15 Adolescencia con información de la inversión y
16 participación que ustedes tienen en la pantalla.

17

18 La segunda casa abierta de la escuela de ciudadanía tú
19 decides, este como un espacio público de encuentro y
20 sensibilización en derechos desde los niños, niñas y
21 adolescentes para difusión de lo aprendido por ellos y
22 ellas en torno a la equidad, la no violencia y el respeto a
23 la diversidad, la entidad responsable igualmente el Consejo
24 Cantonal de la Niñez y Adolescencia con información que
25 consta en la pantalla.

26

27 También el evento, el proyecto réplicas institucionales del
28 proceso formativo, "convivir para ser felices", el objetivo
29 transferir conocimientos aprendidos con el acompañamiento
30 del Consejo de la Niñez y Adolescencia con el fin de
31 instalar capacidades en las instituciones educativas para
32 la resolución no violenta de los conflictos, la entidad
33 responsable es el Consejo de la Niñez y Adolescencia, ahí
34 tenemos la inversión y el número de participantes.

35

1 Dentro del eje "prevención de la violencia de género
2 intrafamiliar" tenemos el proyecto la cotidianidad de la
3 violencia, bordados colectivos, conferencias, cine, foro,
4 videos educativos, objetivo, generar debates y sensibilizar
5 a la población acerca de la cotidianidad y naturalización
6 de la violencia a las mujeres en la estructura social del
7 cantón Cuenca, como entidad responsable, el departamento de
8 planificación y gestión de la equidad social y de género,
9 organización también del taller de bordados, la inversión
10 municipal y el número de participantes ustedes pueden ver
11 que es un número considerable.

12

13 Como proyectos y acciones, la realización de diversos
14 foros, talleres y seminarios en temas de inclusión,
15 violencia de género, nuevas masculinidades, equidad,
16 derechos humanos, el objetivo, promover y posicionar los
17 derechos humanos de las mujeres y una vida libre de
18 violencias así como la capacitación en género y
19 masculinidades a sectores ciudadanos, académicos,
20 servidores y servidoras públicas, comunicadores,
21 comunicadoras sociales, etc., como entidad responsable está
22 el departamento de planificación y gestión de la equidad
23 social y de género, en coordinación con la defensoría del
24 pueblo, la red interinstitucional de atención y prevención
25 de la violencia intrafamiliar, la corporación mujer a
26 mujer, la escuela de trabajo social de la Universidad
27 Católica de Cuenca, la escuela de orientación familiar y
28 asociación escuela, aula de derechos humanos, proyecto
29 PROMETEO de la Universidad de Cuenca, carrera de género y
30 desarrollo de la Universidad de Cuenca, proyecto PROMETEO,
31 dirección de descentralización del GAD municipal, dirección
32 de comunicación del GAD municipal, fundación GAMMA,
33 corporación mujer a mujer, función judicial del Azuay,
34 carrera de género y desarrollo de la Universidad de Cuenca,
35 Vicealcaldía de Cuenca, cámara de la pequeña industria,

1 tienen también la información de la inversión y el número
2 de participantes.

3

4 Dentro del eje de prevención de la violencia intrafamiliar
5 y de género seguimos con otras acciones que se tomaron,
6 dentro de proyectos y acciones el observatorio ciudadano de
7 la comunicación fortaleciendo la participación ciudadana,
8 el objetivo, fortalecer su incidencia en los medios de
9 comunicación y la colectividad para el cambio del
10 imaginario social a favor de una vida libre de violencia y
11 discriminación para las mujeres, la entidad responsable
12 departamento de planificación y gestión de la equidad
13 social y de género y la fundación GAMMA, tenemos ahí la
14 inversión municipal y el número de participantes.

15

16 Otro proyecto, es la participación política de las mujeres,
17 el objetivo lógicamente promover la organización y
18 liderazgo de las mujeres rurales y urbanas, sensibilizar
19 sobre los derechos humanos de las mujeres, la entidad
20 responsable fue el departamento de planificación y gestión
21 de la equidad social y de género y la fundación GUAPONI con
22 la información de costos y con la información de
23 participantes.

24

25 El mantenimiento adecuado e iluminación de plazas y
26 plazoletas, puentes, escalinatas y pasos a desnivel, el
27 objetivo, generar entornos seguros de convivencia, desde
28 luego acá participó la dirección de obras públicas con los
29 montos que indican ahí, también arte, grafiti en el paso a
30 desnivel de El Vergel, el objetivo, posibilitar a las y los
31 jóvenes artistas a expresarse en el espacio público bajo
32 principios de justicia social, como entidad responsable la
33 dirección de obras públicas, la dirección de áreas
34 históricas y patrimoniales y la dirección de cultura, en
35 cuanto a la inversión y en cuanto a la participación
36 ustedes podrán ir coligiendo de la información presentada.

1

2 Difusión de contenidos obtenidos en redes sociales, el
3 objetivo, sensibilizar a la población en materia de género
4 y derechos humanos, entidad responsable, departamento de
5 planificación y gestión por equidad social y de género, la
6 inversión municipal y los participantes constan en la
7 información.

8

9 Dentro de proyectos y acciones tenemos la colocación de
10 banners para la sensibilización de la población en materia
11 de violencia hacia las mujeres, el objetivo concienciar a
12 la ciudadanía sobre la problemática de la violencia hacia
13 las mujeres, las entidades responsables fueron el
14 departamento de bienestar social y salud ocupacional de
15 ETAPA EP con la información que consta.

16

17 El proyecto unidos a favor de la paz y en contra de la
18 violencia sexual, el objetivo prevención de la violencia
19 sexual y la re victimización, promoción de una cultura de
20 paz y respeto en la convivencia con la diversidad sexual,
21 la entidad responsable, la red de salud sexual y salud
22 reproductiva del cantón Cuenca, la dirección de desarrollo
23 social y la fundación SENDAS.

24

25 El proyecto verde equilibrante, reducir como objetivo la
26 violencia física, psicológica y verbal hacia la población
27 LGBTI en el cantón Cuenca, la entidad responsable la red de
28 salud sexual y salud reproductiva del cantón Cuenca, la
29 dirección de desarrollo social y SENDAS.

30

31 Esto, distinguidas amigas, distinguidas damas, dentro del
32 eje, prevención de la violencia de género e intrafamiliar,
33 pasamos abordar el eje de prevención, veamos la campaña
34 municipal para la prevención de la violencia de las mujeres
35 2014 - 2015 aquí volvemos a la información que dimos hace
36 un momento, siete de cada diez mujeres de Cuenca ha vivido

1 la violencia, desde luego nuestra obligación es erradicar
2 la violencia, esta es una responsabilidad de todos, la
3 campaña municipal para la prevención de la violencia de las
4 mujeres en cuanto a medios de difusión o en cuanto a
5 difusión, contó con los siguientes elementos, spots, videos
6 sobre la no violencia a mujeres, paletas luminosas,
7 afiches, material educomunicacional, trípticos
8 informativos, pantallas, vallas publicitarias, publicidad
9 en taxis, cuñas radiales, el cuadro resumen en cuanto a
10 prevención ustedes pueden ver, tenemos ahí en cuanto a
11 participación directa, 4 mil 380 mujeres, 916 hombres,
12 participación indirecta tomando índices que si aplican
13 normalmente en estos casos, tenemos de mujeres 13 mil 140 y
14 hombres 1 mil 832, la cobertura en campaña aproximadamente
15 253 mil personas con una inversión de la corporación
16 municipal de 271 mil 782 con 4 centavos en cuanto a la
17 inversión.

18
19 Pasamos al siguiente eje que es el eje de protección y
20 atención a víctimas de violencia intrafamiliar y de género,
21 dentro de este eje los proyectos y acciones desarrollados
22 fueron los siguientes, transformación de patrones y
23 prácticas que naturalizan la violencia de género para
24 mujeres adolescentes, niñas, niños del cantón Cuenca, el
25 objetivo ejecutar acciones de atención legal, psicológico,
26 social y emergente a mujeres y adolescentes mujeres que
27 viven violencia intrafamiliar y de género, las entidades
28 responsables fueron el departamento de planificación y
29 gestión por equidad social y de género, la corporación
30 mujer a mujer, la casa de acogida María Amor, la inversión
31 municipal y los participantes constan en la información.

32
33 Otro proyecto fue la prevención y atención en violencia de
34 género dentro de la corporación municipal, el objetivo, el
35 impulsar acciones de sensibilización y atención sobre los
36 riesgos de las causas y de la violencia intrafamiliar y de

1 género a servidores, servidoras de la corporación municipal
2 y a la ciudadanía que accede a los servicios, las entidades
3 responsables fueron la dirección de talento humano, el
4 departamento de bienestar social y salud de ETAPA y EMAC,
5 la inversión y el número de participantes consta en el
6 cuadro adjunto.

7

8 Otro proyecto, apoyo psicoterapéutico a jóvenes y familias
9 en caso de violencia, el objetivo, disminuir los índices de
10 violencia de género entre los y las jóvenes, la entidad
11 responsable la dirección de desarrollo social, el centro
12 juvenil el Vado, la casa de la juventud con los valores y
13 participantes que constan.

14

15 Prevención del embarazo en adolescentes, el objetivo
16 lógico, disminuir los índices de embarazo en las
17 adolescentes, la entidad responsable fue el Hospital
18 Municipal de la Mujer y el Niño con los datos que constan
19 en la información adjunta.

20

21 En protección de derechos de niños, niñas y adolescentes
22 del cantón Cuenca, el objetivo protección de los derechos
23 individuales y colectivos de los niños, niñas y
24 adolescentes, la entidad responsable la junta cantonal de
25 protección de derechos, la dirección administrativa, la
26 dirección de talento humano, la dirección de desarrollo
27 social, la inversión municipal como ustedes pueden observar
28 fue de 150 mil 764 dólares con el número de participantes
29 que se adjuntan.

30

31 El proyecto, protección integral a víctimas de violencia de
32 género y su familia, el objetivo, protección integral a
33 mujeres y familias víctimas de la violencia de género, la
34 entidad responsable, la dirección de desarrollo social, la
35 casa de acogida María Amor, los valores constan en la

1 información adjunta al igual que el número de
2 participantes.

3

4 Otro proyecto, la protección integral para adolescentes
5 mujeres en situación de riesgo, el objetivo es proporcionar
6 acogimiento temporal y protección integral a adolescentes
7 en situación de riesgo, la entidad responsable, la
8 dirección de desarrollo social y el Buen Pastor, los
9 valores y el número de participantes constan en la matriz
10 adjunta.

11

12 En cuanto al resumen de este eje de protección y atención a
13 víctimas de violencia tenemos que en participación directa
14 de mujeres 2485, hombres 1746, en participación indirecta,
15 tomando los índices que se dan para el efecto tenemos o se
16 calculan alrededor de 7455 mujeres y 3492 hombres, la
17 inversión total de la corporación municipal en este eje fue
18 de 304 mil 474 dólares.

19

20 Pasamos al siguiente eje, eje de restitución de derechos de
21 las víctimas de violencia intrafamiliar y de género, ahí
22 tenemos algunas de las acciones emprendidas, reparaciones y
23 adecuaciones en mercados del cantón, el objetivo brindar
24 seguridad y bienestar a las y los comerciantes en sus
25 lugares de trabajo, la entidad responsable la dirección
26 administrativa, con los valores de inversión y
27 participantes que consta.

28

29 Evaluación del segundo plan cantonal de Cuenca para la
30 erradicación de la violencia de género contra las mujeres,
31 el objetivo, hacer una evaluación de medio término a fin de
32 conocer los avances en el logro de los objetivos y generar
33 propuestas, la entidad responsable, el departamento de
34 planificación y gestión por la equidad social y de género,
35 con la inversión y el número de participantes que constan.

36

1 Otro proyecto, emprendimientos productivos y oportunidades
2 laborales para personas en movilidad humana, el objetivo
3 mejorar las condiciones de vida de personas en movilidad
4 humana, la entidad responsable la dirección de desarrollo
5 social, la casa del migrante, ACNUL, Corporación mujer a
6 mujer, la inversión y el número de participantes también
7 constan en este cuadro muy importante de este proyecto.

8

9 Los centros infantiles del buen vivir, el objetivo apoyar a
10 los servicios de atención integral, a los hijos e hijas de
11 mujeres trabajadoras de los mercados y barrios de Cuenca,
12 la entidad responsable, la dirección de desarrollo social,
13 el ministerio de inclusión económica y social, la inversión
14 y el número de participantes también constan en el cuadro.

15

16 Otros proyectos, foros, análisis y observancia de los
17 cambios que plantea el COIP en materia de violencia
18 intrafamiliar y de género, el objetivo dialogar sobre la
19 situación de las víctimas de violencia y su acceso efectivo
20 a la justicia con las reformas, la entidad responsable, el
21 departamento de planificación y gestión por la equidad
22 social y de género, la mesa cantonal de erradicación de la
23 violencia, la corporación mujer a mujer con la información
24 que consta en el cuadro.

25

26 También acogimiento a personas en movilidad humana y sus
27 familias, implementación de huertos familiares, el objetivo
28 brindar acogimiento a personas en movilidad humana y sus
29 familias, aumentar desde luego autonomía financiera a
30 mujeres, la entidad responsable, la dirección de desarrollo
31 social, el ministerio de salud, el centro de investigación
32 rural CEDIR, la inversión y el número de participantes
33 también constan en el cuadro adjunto.

34

35 Nueve CDIS, centros de desarrollo infantil, dar atención a
36 los hijos e hijas de mujeres trabajadoras en los mercados y

1 en el sector informal de la economía, estas labores se
2 hicieron con la ayuda de la dirección de desarrollo social
3 con los valores y el número de participantes que constan en
4 el informe.

5
6 Veeduría ciudadana a la calidad de atención del servicio de
7 salud sexual y reproductiva que brinda el espacio al centro
8 de salud No. 1, el objetivo evaluar la calidad del servicio
9 y todo lo relacionado con derechos sexuales y reproductivos
10 para adolescentes, la entidad responsable el Consejo
11 Cantonal de la Niñez y Adolescencia con la información que
12 consta en el cuadro.

13
14 Otro proyecto, micro emprendimientos en producción
15 agroecológica, el objetivo brindar apoyo para la
16 independencia económica de hombres y mujeres de escasos
17 recursos económicos, la entidad responsable el programa de
18 agricultura urbana PAU.

19
20 Por último, el observatorio de violencia de género, el
21 objetivo, monitorear y analizar casos judicializados en
22 temas de violencia intrafamiliar y de género, delitos
23 sexuales y feminicidios, Consejo de Seguridad Ciudadana,
24 con la información que consta en el cuadro.

25
26 El resumen de este eje tenemos una participación directa de
27 4 mil 623 mujeres, 1 mil 503 hombres, en participación
28 indirecta 13 mil 869 mujeres, 3 mil 6 hombres
29 aproximadamente, con una inversión de la corporación
30 municipal de 1 millón 17 mil 039 dólares.

31
32 Veamos esto en cuanto a los tres ejes distinguidas damas, a
33 los cuales hemos abordado hasta el momento, veremos los
34 procesos y acciones que están en ejecución, estos procesos
35 y acciones son acciones transversales a todos los ejes que
36 hemos indicado, son proyectos que tienen una calidad de ser

1 transversales a las acciones antes señaladas, tenemos la
2 mesa cantonal de erradicación de la violencia intrafamiliar
3 y de género, conformada por autoridades, instituciones y
4 organizaciones públicas y privadas, responsables de la
5 prevención, atención y protección a las personas víctimas
6 de violencia, como ustedes pueden ver, se dieron atención
7 permanente y reuniones muy importantes en esta mesa
8 cantonal, cuáles fueron las acciones de esta mesa cantonal,
9 la conformación de comisiones y análisis y observancia de
10 las reformas penales en materia de violencia de acuerdo al
11 código orgánico integral penal; dos, exhorto al Consejo de
12 la Judicatura y a la Asamblea Nacional para que el COIP
13 mantenga en cuanto al Código Orgánico Integral Penal
14 mantenga un procedimiento especial y expedito en materia de
15 violencia de género respaldado por el Ilustre Concejo
16 Cantonal; tres, proceso de definición de ruta de atención
17 con énfasis en prevención y protección para adolescentes
18 que consumen y expenden drogas y el cuatro, actualización
19 del mapa de competencias en materia de violencia de las
20 entidades que conforman la VIAP y el VIF.

21

22 Una segunda acción, tenemos actualización del plan de
23 desarrollo y ordenamiento territorial 2011 - 2030, este con
24 el objetivo de actualizar diagnóstico del PDOT, con
25 indicadores sobre violencia, derechos sexuales y
26 reproductivos y embarazo adolescente, como responsable
27 estaba el plan de ordenamiento de desarrollo y ordenamiento
28 territorial y desde luego el departamento de planificación
29 y gestión por la equidad social y de género.

30

31 Es muy importante lo que se ha venido trabajando con
32 relación a la ordenanza de creación, organización e
33 implementación del sistema de protección integral de
34 derechos en el cantón Cuenca, esta ordenanza fue aprobada
35 en primer debate con la activa participación de
36 representantes de grupos de atención prioritaria, como

1 responsables, los que llevaron adelante este proceso, la
2 comisión de igualdad y género, el Consejo Cantonal de la
3 Niñez y Adolescencia, el centro municipal de atención a las
4 familias, proyecto municipal que pone a disposición de la
5 ciudadanía el servicio de atención y orientación a las
6 familias y a sus diversos tipos, desde un enfoque de
7 derechos humanos y género, con profesionales especializados
8 y especializadas en las áreas de orientación familiar,
9 trabajo social, derecho y sicología.

10

11 Se hizo un homenaje póstumo a María Piedad Moscoso Serrano,
12 una verdadera lideresa que llevó adelante y luchó por los
13 derechos de las mujeres, se hizo la entrega pública de
14 reconocimiento a la Dra. María Piedad Moscoso Serrano, como
15 mujer ilustre en la sesión solemne del 3 de Noviembre del
16 2014.

17

18 Tenemos el compromiso de reivindicar a las mujeres
19 cuencanas por su trayectoria de lucha por los derechos
20 humanos de las mujeres, especialmente de víctimas de
21 violencia.

22

23 Eso es lo que quería informarles distinguidas damas, si hay
24 algún aspecto importante que ustedes quisieran aclarar,
25 estamos abiertos para darles cualquier otra información,
26 señora concejala Dora Ordóñez tiene la palabra.

27

28 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señor Alcalde, quiero expresar
29 un saludo cordial a los compañeros y compañeras concejales,
30 a las funcionarias y funcionarios municipales, pero
31 particularmente quiero expresar un saludo muy cordial a la
32 Lcda. Blanca Pacheco que nos está acompañando hoy en la
33 silla vacía y es parte de este cuerpo colegiado, la conozco
34 desde hace muchísimos años en la universidad, hicimos
35 activismo por las mujeres también y le felicito que siga
36 trabajando en esta noble labor, también quiero dar la

1 bienvenida a todos los colectivos de mujeres, colectivos
2 ciudadanos y a todos los gremios que nos están acompañando,
3 siempre hemos dicho cuando recibimos a quienes nos visitan
4 que esta es su casa, más que la nuestra, este es su espacio
5 y creo que es importante que podamos contar con su
6 presencia, felicitar señor Alcalde por el informe que se ha
7 dado a propósito de las actividades que viene desarrollando
8 la municipalidad, felicitar, de lo que recuerdo un poco de
9 los datos, aproximadamente 2 millones de dólares me parece,
10 invertidos, quizás es poco, pocos pueden resultar los
11 recursos para poder invertirlos en esa causa que representa
12 eliminar y erradicar de una vez por todas la violencia
13 contra la mujer, la violencia contra las niñas, hemos
14 acompañado también desde hace algunos años, algunas
15 actividades que vienen desarrollando algunos colectivos,
16 poco queda por hacer, analizando las estadísticas en Azuay,
17 siete de cada diez mujeres son violentadas, el promedio a
18 nivel nacional es de 6, por qué en el Azuay es más, eso
19 merece un análisis detallado quizás o es que más
20 denunciemos en el Azuay o es que más nos agreden en el
21 Azuay, es preocupante, yo creo que no solamente en esta
22 fecha deberíamos tener este activismo y estar pendiente de
23 qué es lo que sucede con nuestras mujeres cuencanas y
24 azuayas, todos los días de nuestra vida deberíamos estar
25 pendientes de cómo podemos apoyar en los diferentes
26 espacios, más allá de las estadísticas y felicitando una
27 vez más insisto por el trabajo que viene desarrollando la
28 administración municipal, veo que la inversión que se ha
29 hecho es desde el presupuesto municipal únicamente, pero mi
30 llamado va un poco más allá, yo creo que a veces caemos en
31 el error que estas fechas únicamente sean para recordar
32 declaraciones de principios, que no debemos agredir a las
33 mujeres, pero veamos ya en la práctica cómo podemos
34 aportar, vemos que en la mayoría de los casos, en los datos
35 estadísticos, cerca del 90% de las mujeres que son
36 agredidas continúan con el agresor, pero por qué, porque

1 dependen económicamente de esta persona, por qué desde la
2 municipalidad, desde las empresas públicas
3 transversalizamos no solamente lo que está en el
4 presupuesto municipal, sino también desde la empresa de
5 desarrollo económico, por qué no desde la empresa municipal
6 de vivienda le damos la posibilidad de que la mujer se
7 pueda independizar económicamente con un capital semilla
8 para que pueda por fin terminar con esa relación tóxica
9 intrafamiliar, por qué no le damos la posibilidad también
10 de que ella y sus hijos tengan prioridad en los programas
11 de vivienda, que le demos la posibilidad de que tengan una
12 vida digna, no creo que tengamos que ir más allá de la
13 declaración de principios y en la práctica darle la mano
14 para que pueda superar ese problema intrafamiliar y que ha
15 venido siendo una lacra social durante décadas y que
16 seguimos todos los años festejando entre comillas el mismo
17 día, no, creo que el próximo año ojalá pudiéramos decir que
18 los índices han disminuido, ojalá pudiéramos decir que 150
19 mujeres tienen una nueva vivienda, ojalá pudiéramos decir
20 que a 200 mujeres se les ha dado un capital semilla para un
21 negocio propio para que pueda independizarse de esa vida
22 tóxica y de esa vida agresora en la que ha vivido los
23 últimos años, creo que sí deberíamos dar un paso más allá
24 de simplemente analizar las estadísticas, felicito el
25 trabajo de la dirección y de la Dra. María José Machado
26 quien tiene amplia experiencia en este tipo de trabajos y a
27 usted también señor Alcalde el respaldo permanente para
28 este tipo de iniciativas, muchas gracias.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejal Ordóñez, Dra.
31 Pacheco tiene usted la palabra, es un gusto enorme de
32 tenerle en el Seno del Concejo Cantonal.

33

34 DRA. BLANCA PACHECO, SILLA VACÍA: muchísimas gracias, en
35 primer lugar un saludo fraterno Ing. Marcelo Cabrera,
36 Alcalde de Cuenca, Ing. Ruth Caldas, Vicealcaldesa, no

1 podría comenzar mi intervención sin agradecer a las
2 compañeras que están aquí, compañeras luchadoras,
3 compañeras valientes, compañeras que desde toda la vida
4 estamos defendiendo y luchando por la defensa de los
5 derechos de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes y
6 qué venimos a exigir aquí, una vida diferente, una vida
7 libre de violencia, el 25 de noviembre no se celebra, el 25
8 de noviembre se conmemora, se recuerda y se lucha, se
9 conmemora el asesinato de las hermanas Miraval, un
10 asesinato cruel, sangriento, un asesinato en medio de la
11 dictadura militar, en medio de la ofensa constante a los
12 derechos humanos, el asesinato cruel que intentó acallar la
13 voz de las mujeres, pero que no lo logró y que esa fecha en
14 este momento se constituye en el elemento clave de decir
15 aquí estamos, aquí estamos defendiendo nuestros derechos,
16 el 25 de noviembre no se celebra, se recuerda, se recuerda
17 que en nuestro país siete de cada diez mujeres han vivido
18 violencia, siete de cada diez, a cuántas de nosotras ya nos
19 tocó, a cuántas de nuestras madres le llegó, cuántas
20 puertas de hermanas, amigas, vecinas ha tocado la
21 violencia, a cuántas de nuestras madres, a cuántas de
22 nuestras hijas ya ha tocado la violencia, el 25 de
23 noviembre no se celebra, se recuerda que el femicidio en lo
24 que va del año ha arrancado la vida a 146 mujeres en el
25 país, 146 mujeres asesinadas por el hecho de haber nacido
26 mujeres, el 25 de noviembre se lucha y es un constante que
27 nosotras quienes estamos en las organizaciones de mujeres
28 estamos totalmente convencidas, se lucha por la
29 erradicación de la violencia, se lucha para que se acabe el
30 femicidio, se lucha para el reconocimiento de los derechos
31 como mujeres, se lucha por la posibilidad de tomar nuestras
32 decisiones propias, si es que decido yo no casarme, si
33 decido tal vez no ser madre, si decido cortar con una
34 relación que me está dañando, para eso se lucha, eso es lo
35 que estamos luchando, esa posibilidad de romper esos velos
36 que nos han ocultado la luz de una vida en el ejercicio de

1 nuestros derechos, se lucha obviamente por arrancar los
2 mitos que nos han tenido sometidas a lo individual, a lo
3 doméstico, se lucha por la posibilidad de ejercer nuestros
4 derechos económicos, sociales, políticos, de salud,
5 sexuales y reproductivos, obviamente en el marco
6 democrático de la rendición de cuentas que hoy nos convoca
7 es importante mirar el proceso que me permito decir que ha
8 sido un proceso de empoderamiento de las organizaciones de
9 la sociedad civil en el tema de violencia, no por nada, la
10 ciudad de Cuenca es considerada uno de los hitos
11 importantes que va marcando la pauta en las otras ciudades,
12 en las otras provincias en el tema de atención de la
13 violencia, resulta interesante mirar aquí, aglomeradas las
14 mujeres, estudiantes, amas de casa, trabajadores,
15 empleados, autoridades, es interesante mirar como se ha
16 desplegado una gama de herramientas, de elementos, de
17 planes y de proyectos que dan cuenta del interés que hay de
18 erradicar la violencia y de dar una atención prioritaria a
19 mujeres, niños y niñas en este tema, el Municipio de Cuenca
20 asumió el reto y por eso hoy estamos aquí, compartiendo con
21 el Municipio de Cuenca la tarea no solamente de mirar lo
22 que hemos logrado, sino plantearnos desafíos concretos,
23 porque la gran pregunta, que decía hace un momento la
24 compañera concejala, qué pasa con las mujeres, por qué las
25 mujeres regresan con los agresores, por qué las mujeres se
26 sienten temerosas de enfrentarse solas a una vida sin
27 violencia que es lo que nos está pasando ahí, entonces es
28 necesario hacer una mirada de lo que nosotras las
29 organizaciones que acompañamos a mujeres hemos definido
30 como oportunidades reales, cuando nosotros estemos
31 atendiendo a una mujer víctima de violencia y esa mujer nos
32 diga que no pueda, pensemos qué estoy haciendo yo, qué está
33 haciendo mi organización y qué está haciendo el estado para
34 que esa mujer sienta que vivir una vida libre de violencia
35 es un derecho, no un privilegio y no un tema de suerte, en
36 las organizaciones que trabajamos con mujeres de vez en

1 cuando nos juntamos además para hacer un análisis, un
2 debate de lo que está pasando y tratar de cuáles son los
3 puntos de quiebre o los cuellos de botella para que las
4 mujeres sigan viviendo situaciones de violencia, hemos
5 identificado una de ellas, qué pasa con la atención
6 especializada, oportuna y vinculante, se ha presentado un
7 informe en el cual se muestra con claridad que las
8 organizaciones que atienden a víctimas de violencia están
9 obviamente promoviendo los derechos en el tema de
10 prevención y atención, sin embargo, esta posibilidad de
11 abordaje debe ser fortalecida, es indiscutible no mirar
12 cómo las rutas, los procedimientos, las fichas de
13 referencia, los modelos de atención, cómo han ido generando
14 en la ciudad la posibilidad de que las mujeres no sean
15 revictimizadas, es interesante como esa conexión de las
16 organizaciones ha posibilitado que podamos reunirnos a
17 buscar las alternativas mejores que se dan, pero es
18 necesario fortalecer la red interinstitucional de atención
19 y prevención de la violencia, es necesario fortalecer con
20 todas las organizaciones que forman parte de ella, así como
21 es necesario y eso es lo que nosotros creemos, mantener la
22 mesa cantonal de la violencia, la primera obviamente con el
23 aporte de instrumentos metodológicos para la atención y la
24 segunda, generadora de la política pública, porque
25 necesitamos vincular lo que hacemos en el quehacer
26 cotidiano con las decisiones grandes, estructurales de
27 nuestra ciudad y de nuestro país.

28

29 Otro de los temas importantes, qué pasa con la educación,
30 formación y capacitación de las mujeres, sabemos que la
31 violencia disminuye la posibilidad, que las mujeres accedan
32 a centros de formación, sabemos las dificultades que
33 accedan inclusive al tema de terminar su escuela, terminar
34 su colegio, cuáles son las alternativas que desde la
35 municipalidad de Cuenca se puede ofertar a que las mujeres
36 accedan a servicios de formación y capacitación, que

1 accedan mirando su realidad, qué pasa con las mujeres,
2 adolescentes, algunas tal vez madres que quieren terminar
3 el colegio y que quizás no cuentan con espacios para el
4 cuidado y protección de sus hijos e hijas, porque si bien
5 los esfuerzos han sido interesantes, lamentablemente el
6 tema del cuidado infantil se le sigue dejando a la mujer,
7 hoy por hoy el ingreso de los niños y niñas de 0 a 1 año no
8 existe dentro de lo público, entendemos que obviamente se
9 plantea el tema de la relación y del cuidado que se les
10 puede dar a los niños y niñas en esta edad, pero por qué no
11 comenzamos a hablar de una relación armoniosa, no culposa
12 hacia las mujeres, por qué no hablamos de una relación que
13 posibilita el desarrollo de las dos personas, ese niño, esa
14 niña y su madre, qué pasa con el tema del acceso al
15 trabajo, cómo las mujeres que han vivido violencia, que no
16 han tenido acceso a formación, a capacitación muchas de
17 ellas, que tienen un promedio de cuatro, cinco hijos, que
18 son mujeres jóvenes, en una edad alarmante de quince a 23
19 años, cómo pueden estas mujeres decir no regreso con el
20 agresor, si no tengo un sustento económico que le permita
21 evidenciar que en la práctica, salir de la violencia es su
22 derecho y es lo que requiero, por qué no hablamos de la
23 posibilidad de incorporar un mecanismo de priorización en
24 el trabajo a mujeres afectadas por la violencia, para eso
25 qué tiene la ciudad de Cuenca, tiene la posibilidad de
26 contar con organizaciones valiosas que tienen una
27 estadística no solo quedándonos con la encuesta que se hizo
28 en el 2012, sino que, en el día a día, conocemos y
29 determinamos, y las mujeres nos dicen, cuáles son sus
30 necesidades de ubicación laboral, una de las compañeras
31 estuvo acogida en la casa, tiene seis hijos, el mayor tiene
32 12, la bebé tiene un año y un poco más y ella está
33 trabajando de diez de la mañana a diez de la noche, así que
34 la relación con sus hijos e hijas, así que el cuidado de
35 ellos y ellas y está ganando un sueldo básico, me pregunto,
36 quienes estamos aquí, ¿lo podríamos hacer así?, qué pasó

1 con la vivienda que también ya lo mencionó la compañera, se
2 han hecho estudios diversos y se cuenta con claridad, con
3 datos en los cuales el acceso a vivienda para las mujeres
4 es un problema grande, en el cantón se ha iniciado todo el
5 proceso de organización de vivienda para accesibilidad
6 social, cuántos de estos programas han incorporado el
7 elemento de género, cuánto de este programa ha incorporado
8 el elemento de violencia intrafamiliar hacia las mujeres,
9 que me permitan saber que esta mujer que está haciendo un
10 proceso sostenido de reconocimiento de su valor como
11 persona le puede decir hay esta posibilidad, el arriendo en
12 la ciudad de Cuenca es uno de los arriendos más caros que
13 existe en el país y el tema es que a las mujeres que
14 deciden romper con el círculo de la violencia les toca
15 salir a lugares inseguros, les toca pagar por arriendos
16 donde no hay las condiciones necesarias para un desarrollo
17 integral como personas, el reto es, por qué no plantearnos
18 una opción real de acceso a vivienda, tal vez propia, tal
19 vez no propia pero con un mecanismo básico de satisfacción
20 de esta necesidad para las mujeres afectadas por la
21 violencia, qué pasa en salud, en salud lamentablemente de
22 la experiencia que tenemos, el problema de la violencia es
23 un golpe más, es un accidente doméstico, es revictimizante,
24 es ofensivo a la calidad humana, a una mujer le toca
25 contarle por lo menos a cinco personas en atención de
26 salud, lo que le pasó, en este momento los profesionales y
27 las profesionales de salud requieren hacer todo un trámite
28 para que su informe sea considerado dentro del
29 procedimiento legal, por qué no hablar en el tema de salud
30 y atención prioritaria a mujeres afectadas por la
31 violencia, no solo en el tema del último hecho de
32 violencia, porque la violencia afecta no solamente ese
33 hecho como tal, no solo ese golpe, la violencia ha afectado
34 la salud integral de los niños, de las niñas, de las
35 mujeres, así que en el tema de salud no es solamente el
36 atender en el momento en que se dio la situación de

1 violencia, hay que mirar elementos de desnutrición crónica
2 que se presenta en los niños y niñas, en las mujeres,
3 afecciones estomacales, afecciones gastrointestinales, qué
4 pasa con el tema odontológico, qué pasa con el tema de la
5 visión de las mujeres, sabiendo que todos estos elementos
6 tienen como punto de partida la violencia sistemática a la
7 que han estado sometidas, por qué no generar una acción con
8 el mismo hospital municipal de la mujer y el niño para
9 generar una alianza pero más concreta y práctica en el tema
10 quizás de priorización de atención emergente a las mujeres
11 que se encuentran siendo atendidas en los programas y
12 proyectos, puedo continuar porque la lista es bastante
13 grande, sin embargo nosotras queremos sacar de aquí
14 compromisos concretos, queremos exigir de aquí el asumir
15 responsabilidad y corresponsabilidad que tiene el estado y
16 todos sus espacios para erradicar la violencia hacia las
17 mujeres, si nos preguntan qué más queremos, me permito
18 citar lo que dice Marcela Lagarde, feminista, queremos y
19 necesitamos un país que pueda reconocer y valorar la
20 condición humana de las mujeres, aún estamos en el arduo
21 camino que consiste no solo en hablar en femenino, sino
22 hablar en feminista, porque lo feminista nos permite que
23 todas y todos podamos ejercer de manera democrática y
24 libres nuestros derechos, yo incluyo donde el temor y la
25 complicidad de la violencia no se sostenga, que viva el 25
26 de noviembre, por una vida libre de violencia, que vivan
27 las mujeres luchadoras incansables, sin justicia para las
28 mujeres jamás habrán derechos y si estamos aquí todas las
29 mujeres, vayamos todas, en contra de todas las violencias,
30 muchísimas gracias.

31

32 SEÑOR ALCALDE: gracias Dra. Pacheco, vamos a dejar los
33 aplausos, porque no es usual, voy a dar la palabra a la
34 señorita concejala Gabriela Brito, por favor.

35

1 SRTA. GABRIELA BRITO: quisiera empezar expresando un saludo
2 afectuoso a todas las compañeras de las diversas
3 organizaciones sociales, los compañeros concejales, el
4 señor Alcalde, a los señores funcionarios municipales que
5 siempre nos acompañan, hace un momento estábamos haciendo
6 una pequeña reflexión con Marco y decíamos que lindo sería
7 ver a todo ese lado de allá, sobre todo que tenemos
8 compañeras como directoras y gerentes de esta corporación
9 municipal, se imagina como estaría Cuenca si realmente ese
10 lado representara los gerentes y directores, así es que
11 señor Alcalde ahí también hacerle un exhorto si es que se
12 puede decir, a contemplar nuevos cuadros de mujeres, a dar
13 espacio a las mujeres también para esos espacios de
14 dirección, de gerencia, por qué no, siempre que entro a
15 este Concejo Cantonal veo que tenemos bastantes cuadros de
16 compañeros hombres y sería importante que vayamos
17 potenciando y también incrementando el número de mujeres
18 involucradas en las direcciones y liderazgos del sector
19 público, así que señor Alcalde ese llamado queda hecho en
20 este Concejo Cantonal para usted, conociendo la
21 sensibilidad que tiene ante la lucha que las mujeres hemos
22 tenido históricamente y bueno, luego quisiera comentarles
23 que dentro de la comisión de inclusión social, cuando
24 tratábamos la ordenanza para la protección de derechos,
25 habíamos considerado que dentro de la integración del
26 estado sería importante que esté el departamento de
27 igualdad y género, así es que nosotros creemos que hay una
28 deuda histórica con las mujeres y en el análisis que se
29 hizo, es que este sector esté representado dentro del
30 estado, no todos los grupos vulnerables están dentro de la
31 integración del estado, sin embargo como les digo el
32 departamento de igualdad y género esperamos que sea la voz,
33 esperamos que sea el portavoz de la lucha que tienen todas
34 estas organizaciones, no me quiero extender mucho en el
35 saludo y la intervención porque sé que hay muchos más
36 compañeros concejales que quieren intervenir, simplemente

1 expresarles mi admiración sincera, mi profunda admiración,
2 porque sabemos que el trabajo que ustedes realizar es por
3 pura convicción, es por la sensibilidad que tienen de todas
4 aquellas mujeres que han sufrido maltrato, creo que todos
5 dentro de nuestras casas y de personas cercanas a nosotros
6 hemos tenido experiencias de personas que han sido
7 violentadas y que triste ver cuál es el resultado
8 psicológico, físico, emocional para esas mujeres y para su
9 alrededor y tenemos que apostarla a construir una sociedad
10 pacífica, así es que simplemente darles esa buena noticia,
11 pedirles que nos acompañen en el tratamiento de la
12 ordenanza para la protección de derechos, lo interesante de
13 esta ordenanza es que viene acompañada de todo un plan de
14 acción, porque muchas veces las ordenanzas cuando no tienen
15 cómo ejecutarse simplemente quedan como letra muerta,
16 tenemos muchísimas ordenanzas que están hoy reposando en
17 bonitos folders pero no se están aplicando, lo interesante
18 de la ordenanza para la protección de derechos es que tiene
19 todo un plan de acción de protección de derechos y está
20 focalizada por ejes y como les digo, hoy les cuento esta
21 buena noticia, espero que no tengamos más representantes de
22 grupos vulnerables, pero como parte del estado estará el
23 departamento de igualdad y género y sepamos que este
24 departamento de igualdad y género para llevar la
25 representación aparte de la representación que se tendrá
26 también como sociedad civil, puedan hacer asambleas,
27 ustedes tienen el cabildo de mujeres, lo conozco y algunos
28 otros espacios donde pueden de una manera justa poder
29 expresar las luchas que está haciendo cada una de las
30 organizaciones, así es que, contarles esta buena noticia y
31 pedirles más bien que se empoderen de este espacio que es
32 suyo, habíamos propuesto y hoy ratificamos que la propuesta
33 fue buena y más bien lo que les pedimos es no nos fallen
34 porque desde ustedes se hará la representación a los demás
35 grupos vulnerables que estarán también contemplados dentro
36 de la ordenanza de protección de derechos, un abrazo

1 grande, mi admiración profunda y decirles que aquí están
2 nuestras manos para apoyarles desde el campo legislativo y
3 si no es legislativo, desde la lucha en las calles,
4 queremos también ser cómplices del trabajo que ustedes
5 realizan, un abrazo grande a todos y libertad y justicia
6 para las mujeres, gracias.

7

8 SEÑOR ALCALDE: solamente un pequeño comercial nada más, el
9 número de mujeres en la administración municipal en
10 direcciones y gerencias, supera el 40%, casi estamos a la
11 mitad señorita concejala, me ha pedido la palabra el señor
12 concejal Cristian Zamora.

13

14 DR. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señor Alcalde,
15 compañeros y compañeras concejales, un saludo especial a
16 quienes nos visitan el día de hoy en esta conmemoración,
17 señor Alcalde el punto del orden del día dice que es el
18 conocimiento del informe, nosotros lo hemos hecho, creo que
19 a los concejales nos queda también a veces poder proponer,
20 usted es quien dirige el ejecutivo y también a través de la
21 dirección de género a María José Machado, quizás algunas
22 ideas que pueden ir fortaleciendo el accionar que se hace
23 dentro de la municipalidad, yo recuerdo en la mesa cantonal
24 que hubo esto lo que estamos viendo en pantalla, que las
25 mujeres denuncien esa violencia intrafamiliar, pero creo
26 que tal vez deberíamos establecer mecanismos para salir a
27 buscar a esas personas que son víctimas de violencia y que
28 no se atreven quizás a denunciar, pero que hay muchas, en
29 algunas de estas ideas y criterios que voy a esbozar tal
30 vez ya lo estemos haciendo, pero tal vez no lo entendí en
31 la parte de la explicación, pero sería bueno fortalecer,
32 este salir a buscar a esas personas que sufren violencia
33 tanto en hombres y mujeres, un segundo punto, concuerdo con
34 lo que la licenciada Pacheco indicó, especialmente en los
35 niños que están en los primeros años de vida, creo que hay
36 los mecanismos adecuados desde el punto de vista de

1 pedagogía, de poder llegar a esas guarderías, a esos niños
2 y desde esa etapa de la vida, comenzar a fomentarles la no
3 violencia, porque están en la etapa que más aprenden,
4 precisamente y sería bueno formarles ya, en la parte de la
5 incidencia de todas estas políticas en el área rural,
6 entiendo que sí hay, pero sin duda tengo entendido que
7 deberíamos fortalecer aún más la presencia de esas campañas
8 de prevención y protección a víctimas en el área rural que
9 podría ahí en ese espacio ser o tener mayor incidencia,
10 también veía las estadísticas con atención de los
11 participantes en estos espacios y creo que ahí, si los
12 números no me engañan, tal vez un tercio era de hombres, de
13 lo que participaban, sería positivo que en los próximos
14 informes esa participación de hombres aumente y finalmente
15 una sugerencia señor Alcalde, en la parte de la migración,
16 quizás debamos focalizar o poner un especial énfasis en
17 esos hogares que son producto de la migración, es decir a
18 quienes quedaron aquí y sus padres no están, tal vez ellos
19 también estén sufriendo quizá con mayor incidencia la
20 violencia y sería bueno llegar a esos hogares de manera
21 específica para ver qué está sucediendo ahí, porque
22 evidentemente la situación que les toca vivir es de
23 vulneración y podría ser susceptible también de una
24 violencia, eso nada más señor Alcalde y también felicitar
25 este informe y la dirección de María José Machado que sin
26 duda está haciendo un buen trabajo en esta área y nada más
27 congratularme porque también en esta municipalidad hay
28 varias mujeres que están en la parte de la toma de
29 decisiones al más alto nivel, muchas gracias.

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Cristian Zamora,
32 señor concejal Carlos Orellana tiene la palabra.

33

34 DR. CARLOS ORELLANA: muy buenas tardes, compañeras,
35 compañeros, amigas, amigos presentes, qué gusto tenerles
36 acá, le escuchaba con mucha atención a Blanca que por

1 cierto es una militante desde la universidad, con quien
2 tuvimos la oportunidad de compartir algunas luchas en
3 jurisprudencia y luego les miro a mucha gente que está a
4 nuestro alrededor y recuerdo que son gente progresista,
5 gente que durante muchos años a abrigado en su corazón un
6 espíritu de lucha, gente que no se ha quedado quieta, gente
7 que nunca ha sido pasiva y que sobre todo ha tenido una
8 gran capacidad propositiva para lograr cambios muy
9 importantes en la ciudad, el informe que hoy se da es el
10 resultado de una política pública que se logró implementar
11 gracias a la iniciativa y a la creatividad de las mujeres y
12 eso es bueno porque hay procesos que se han
13 institucionalizado y que trascienden a las administraciones
14 de turno y eso de hecho es muy significativo porque habla
15 bien de la ciudad y habla también bien de la capacidad que
16 han tenido las mujeres en esta ciudad, creo que como bien
17 decía Blanquita este es un día muy especial y es un día
18 para comprometernos a trabajar, tienen hoy una gran
19 ventaja, la mayoría del Concejo Cantonal son mujeres, es
20 decir vemos la posibilidad de implementar políticas públicas
21 que sean favorables a varios temas que aquí se han
22 mencionado, el tema de la vivienda, posiblemente es uno de
23 los temas muy importantes y de hecho parte de la
24 priorización que se tiene para establecer a quién se le
25 debería asignar una vivienda de interés social, sí se han
26 tomado temas de género, ahí trabajamos con algunas
27 compañeras suyas mismo en estos temas y de hecho fue muy
28 importante y valioso el aporte para poder tomar estas
29 consideraciones, sin embargo de hecho hay que saber
30 desarrollar mucho más esta temática, no es un tema fácil,
31 de hecho no todos los concejales por nuestras mismas áreas
32 no tenemos un conocimiento sobre todos los temas y siempre
33 va a ser necesario poder seguir trabajando en esta
34 temática, creo que hay que entender también las
35 competencias y de hecho no todos los temas están en manos
36 del municipio, hay niveles de gobierno y hay competencias

1 que son propias y exclusivas a cada uno de estos niveles de
2 gobierno, de hecho en los temas que al municipio le
3 corresponden entiendo que ha habido un trabajo interesante
4 que no es de ahora, que ha sido un trabajo de muchos años y
5 que con seguridad se va a poder implementar y fortalecer
6 con mucha más fuerza en el futuro, de hecho quiero
7 extenderles una vez más un saludo, valorar su trabajo, hay
8 gente aquí que la he visto toda la vida luchando por los
9 derechos de las mujeres y no solamente de las mujeres, por
10 todos los derechos, muchas de ustedes han sido unas
11 hormiguitas silenciosas y con seguridad nos han enseñado
12 mucho y de hecho, valoramos infinitamente ese trabajo, de
13 igual manera saludamos ese espíritu progresista que existe
14 de mujeres valientes, muchas de izquierda, comprometidas
15 durante toda su vida en estos temas que ha logrado estos
16 cambios que no han sido sencillos ni fáciles de asimilar,
17 en una sociedad en donde el machismo todavía sigue teniendo
18 su espacio, señor Alcalde felicitar por el trabajo que se
19 ha realizado, creo que hay un camino recorrido, hay mucho
20 más por hacer y de hecho hay que buscar mecanismos para
21 poder fortalecer e implementar políticas públicas porque
22 las buenas intenciones, tal vez un discurso simpático,
23 agradable, puede ser bonito para el momento, pero de hecho
24 en lo público lo que marca son las decisiones y las
25 acciones, el equilibrio entre lo que se piensa, dice y hace
26 es fundamental y en ese tema creo que una forma de expresar
27 esa voluntad política es justamente la aprobación del
28 presupuesto, creo que cuando trabajemos en los temas de
29 presupuesto podremos darle una mirada a estos temas que son
30 fundamentales porque ese es un tema donde efectivamente uno
31 puede ver la voluntad política de apoyar estos procesos,
32 quiero aprovechar para felicitarle a Blanquita, realmente
33 muy sentidas sus palabras y creo que ha hecho una muy buena
34 representación en nombre de todas las compañeras que están
35 aquí presentes.

36

1 SEÑOR ALCALDE: gracias Carlos, voy a ceder la palabra al
2 señor concejal Lauro Pesántez.
3
4 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde,
5 felicitaciones a todas y todos, compañeros concejales ya
6 acabó de mencionar la compañera que es un día de
7 conmemoración, de lucha, un día de recordar, pero me
8 pregunto señor Alcalde, no solamente podemos recordar, sino
9 más bien de aquí qué nos queda, por eso bien por los
10 proyectos, de igual manera felicitaciones a los actores e
11 instituciones que se involucran en este tema de la acción
12 que es el prevenir la violencia, le consulto señor Alcalde,
13 a través de la señora directora, quiero conocer cuál es el
14 proyecto que se va a institucionalizar dentro de esta
15 temática o pretende institucionalizar la administración
16 municipal, porque recordemos que esos proyectos al margen
17 de que cualquier autoridad o Alcalde puede venir o algunos
18 compañeros concejales, los proyectos tienen que ser
19 institucionalizados, si bien es cierto los proyectos se
20 pueden hacer el momento de acuerdo a la planificación, pero
21 es importante quizás empezar a conocer, porque si nosotros
22 conocemos los proyectos que van a institucionalizarse o
23 piensa institucionalizar la administración, nosotros
24 podemos aportar con algunos criterios y eso nos va a
25 permitir también dentro del marco de la presupuestación se
26 tiene que ver la presupuestación pero conociendo el
27 proyecto que piensa institucionalizarse y por otro lado,
28 quizás siete meses dentro de su administración y donde
29 estamos, existe un gran trabajo, pero también se tiene que
30 reconocer que existen trabajos que fueron iniciados hace
31 mucho tiempo atrás, sin ver los nombres ni los apellidos de
32 las personas, ni la función que han desempeñado, existe un
33 trabajo y este más bien es un involucramiento de todos los
34 ciudadanos que tenemos que ser parte de todo este proceso,
35 señor Alcalde no sé si usted ordena a través de la señora
36 directora que nos visibilice el proyecto que va a ser

1 emblemático o que se va a institucionalizar y al término de
2 aquello, como dice el orden del día, yo mociono que se dé
3 por conocido el informe señor Alcalde, gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Pesántez, voy a
6 cederle la palabra a nuestra directora Pepita Machado por
7 favor.

8

9 DIRECTORA DE EQUIDAD Y GÉNERO: muchas gracias señor
10 Alcalde, señoras, señoritas y señores concejales,
11 atendiendo la pregunta del señor concejal Lauro Pesántez,
12 efectivamente el proceso de la transversalización del
13 enfoque de género y de la lucha contra la violencia de
14 género que afecta sobre todo a mujeres y a niñas, es una
15 política de la Municipalidad de Cuenca, desde hace muchos
16 años, nosotros como municipalidad contamos con varios
17 instrumentos como la ordenanza para la erradicación de la
18 violencia de género y también tenemos un plan cantonal para
19 la erradicación de violencia de género que establece una
20 serie de líneas de acción, precisamente en este momento ese
21 plan está siendo objeto de una evaluación de medio término
22 y ya nos han llegado los resultados, fue hecha a través de
23 una consultoría especializada y también gracias a los
24 aportes del movimiento de mujeres y de una serie de
25 reuniones de planificación que hemos tenido, de ahí han
26 salido algunas propuestas para ir las trabajando en el
27 próximo año, también hemos presentado señor Alcalde como
28 departamento de planificación y gestión por la equidad,
29 social y de género, un proyecto emblemático que es por un
30 cantón Cuenca libre de violencia contra las mujeres, donde
31 están insertas una serie de acciones en materia de
32 prevención, atención y restitución de derechos,
33 evidentemente hay procesos que tienen que continuar, que no
34 son de ahora, que son procesos de lucha de muchos años que
35 se han ido posicionando desde hace más de una década, sin
36 embargo queremos también fortalecer otros procesos, por

1 ejemplo en el próximo año vamos a iniciar algunas
2 actividades que todavía no se han hecho, que son realidades
3 latentes en el cantón, queremos ingresar en una
4 investigación sobre la situación de los femicidios en el
5 cantón Cuenca, también del tema de violencia en el noviazgo
6 que es otro tema que va surgiendo con fuerza en la juventud
7 y la prevención debe ir desde ahí y también un diagnóstico
8 de la situación de las adolescentes que viven violencia,
9 entre otras acciones que las hemos apoyado y que de seguro
10 en un próximo año tendrán un mayor respaldo por parte de la
11 administración municipal, además constantemente nosotros
12 trabajamos desde el momento de planificación y gestión por
13 la equidad social y de género que tiene un equipo técnico
14 de primer orden, en la transversalización del enfoque de
15 género en la gestión municipal y eso incluye también el
16 trabajo a nivel de planificación, a nivel de
17 presupuestación, ya hemos incluido también en la
18 planificación 2015 una herramienta del Ministerio de
19 Finanzas que es el catálogo orientador de gasto con enfoque
20 de género donde va a poderse visibilizar de mejor manera
21 todas las inversiones de la Corporación Municipal en temas
22 de equidad social y de género y cómo la inversión municipal
23 va dirigida a hombres y mujeres, de manera desagregada, así
24 vamos a poder priorizar y también tener mayor claridad
25 sobre la calidad del gasto de la inversión de la
26 corporación municipal.

27

28 SEÑOR ALCALDE: gracias Pepita por su explicación, voy a
29 ceder la palabra a la señorita Vicealcaldesa.

30

31 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, reiterar mi saludo
32 para quienes nos acompañan en esta especial sesión del
33 Concejo Cantonal con ocasión de una fecha tan importante
34 sobre la cual ya se ha hecho alusión y sobre la que se ha
35 dicho más que celebraciones hoy nos debe cobijar un
36 ambiente de compromiso, un ambiente de respaldo, un

1 ambiente en el cual la armonía sea el elemento común que
2 encontremos para alcanzar las grandes aspiraciones de las
3 mujeres que no son otra cosa que la auténtica inclusión, la
4 participación, el respeto y por supuesto el irrestricto
5 respecto a nuestros derechos, quisiera empezar dando una
6 pequeña lectura de lo que hoy la ONU mujeres señala como
7 violencia hacia las mujeres: la violencia hoy tiene
8 distintas manifestaciones, se incluye actos que causan
9 sufrimiento o daño, amenazas, coerción u otra privación de
10 libertad, estos actos se manifiestan a menudo en diferentes
11 ámbitos de la vida social y también política, alguien decía
12 con ocasión de su intervención, que triste es ver a las
13 mujeres violentadas, yo con valentía me atrevo a decir que
14 triste es sentirse una mujer violentada, mucho más, que
15 cuando para demostrar la valía de las mujeres hemos tenido
16 que llevar encima de nosotras el peso de las decisiones que
17 han marcado diferencia, sentir por encima nuestro ese puñal
18 invisible que no lastima el cuerpo, pero que hace sangrar
19 el alma, que esta fecha se convierta en un auténtico
20 fertilizante para fomentar la unión entre las mujeres, para
21 cantar la canción de solidaridad, esa solidaridad que es la
22 única que nos levanta cuando el agresor pretende cobijarse
23 de forma cobarde en la modernidad, en lo tecnológico, en lo
24 viral, en ese nuevo muro creado para propiciar violencia,
25 porque nuestro derecho a pensar, en pensar muchas veces
26 diferentes, no es una rebeldía, es soñar con la paz y es
27 soñar también con la libertad, yo quisiera invitarles el
28 día de hoy a salir de ese círculo de violencia, porque es
29 nuestro derecho y también porque es nuestra obligación, hoy
30 es nuestra obligación pronunciarnos como concejales, de
31 manera particular como concejales mujeres por aquellas que
32 no tiene voz, por aquellas que todavía no se atreven a
33 vencer el miedo, por aquellos rostros invisibles que con
34 sus manos labran también desarrollos desde los pequeños
35 espacios, hoy quiero invitarles a valorar esa voz de
36 aquellas que no tiene voz, quiero invitarles a valorar esa

1 condición especial de ser mujer, todos somos responsables
2 de la inequidad, nos decía Blanquita Pacheco, a quien
3 quiero agradecer por su intervención, sin duda es
4 motivadora, como ha sido motivadora también la jornada que
5 hemos vivido durante todo el día de hoy, el hecho de
6 participar en esta concentración a lo largo de la calle
7 Bolívar con varias consignas invitándonos entre todos a ser
8 parte de este respeto por los derechos a las mujeres, sin
9 duda nos ha dejado cobijados en un verdadero ambiente de
10 esperanza, con la esperanza porque no solo los hombres
11 entienden que las mujeres necesitamos ser respetadas, sino
12 porque las mujeres comprendamos también que mientras
13 nosotros permitamos que nuestros derechos sean vulnerados,
14 absolutamente nada va a cambiar, el punto del orden del día
15 si bien es cierto ha sido convocado con ocasión de conocer
16 los avances de los planes y programas ejecutados por la
17 Municipalidad de Cuenca para la erradicación y la
18 prevención de violencia de género en el ámbito público y
19 privado, creo yo debería convocarnos también para
20 comprometernos el día de hoy, para ratificar ese
21 compromiso, para hacer también de este espacio un espacio
22 donde jamás se vulnere el derecho de una mujer, donde jamás
23 tengamos la necesidad de alzar la voz, donde jamás tengamos
24 la necesidad de señalar a una mujer con el dedo, donde
25 jamás tengamos la necesidad de utilizar la amenaza para
26 conseguir un objetivo, yo quiero invitarles a todos el día
27 de hoy para que este 25 de noviembre sea el inicio de un
28 ambiente de armonía, un ambiente donde las mujeres tenemos
29 derecho a pensar, a expresar nuestro pensamiento, pero
30 sobre todo a sentirnos plena y absolutamente incluidas,
31 quiero agradecer a todos quienes nos han acompañado en esta
32 jornada desde la mañana muy tempranito, yo veo reflejados
33 en cada uno de ustedes sentimientos absolutamente
34 positivos, esa unión, esos deseos por genera progreso, por
35 generar libertad, por generar inclusión y eso hoy me ha
36 dejado absolutamente motivada, por eso quiero agradecerles

1 por esa presencia, porque con su sola presencia a esta hora
2 de la mañana un día martes, dan cuenta de su gran nivel de
3 compromiso, agradecer también Alcalde por este informe que
4 se nos ha compartido el día de hoy, siempre queda mucho por
5 hacer, nunca las acciones serán lo suficientemente
6 necesarias para cubrir las expectativas que tenemos las
7 mujeres respecto de nuestra inclusión en la sociedad
8 cuencana, sin embargo creo que siempre se dice que el
9 primer paso es el más difícil de dar y en la municipalidad
10 hemos dado ya ese gran primer paso a través de la
11 implementación de una instancia municipal única encargada
12 por generar como ya lo ha dicho María José Machado, esa
13 visión que es una visión que debe estar presente en toda
14 instancia de la corporación municipal, esa visión de género
15 tan necesaria en nuestros días, agradecerles a todas y
16 desearnos entre nosotros, si bien es cierto no es un día
17 para festejar, pero que sí nos sentamos con esa felicidad
18 de haber cumplido con ese granito de arena el que la
19 historia hoy nos ha llamado que es decir sí estamos
20 presentes, sí tenemos voz y sí tenemos derechos.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, quiero ceder
23 la palabra finalmente a la señora concejala Viviana Bueno,
24 por favor.

25

26 AGB. VIVIANA BUENO: señor Alcalde, señoras y señores
27 concejales, estimadas lideresas, porque debo llamarles
28 lideresas, cuando una persona se preocupa hoy en día por
29 otro ser humano sea mujer o sea hombre, efectivamente es un
30 líder o una lidereza, porque es muy difícil hoy en día que
31 un ser humano se preocupe por otro sin buscar algo a
32 cambio, en efecto, al haber escuchado las palabras de la
33 compañera que hacía su intervención en representación de
34 todo este grupo tan importante de mujeres luchadoras,
35 cuando hablaba cerca de un estado que se preocupa en
36 realidad por la mujer yo venía recordando en sus palabras

1 algunos actos y hechos concretos que hoy en día tenemos, en
2 efecto, si bien queda mucho trabajo por hacer, tenemos hoy
3 en día un estado que también se preocupa y es así señor
4 Alcalde que quiero proponer a través de esta sesión a usted
5 como el máximo representante de la municipalidad y a través
6 de la Dra. María José Machado, que en virtud que ahora
7 todos estamos unidos por una lucha conjunta como mujeres,
8 como hombres de bien, se articulen diferentes acciones que
9 se vienen desarrollando a través del aparataje del
10 ejecutivo, por ejemplo, la compañera conversaba acerca del
11 tema de la inserción laboral de la mujer, de la formación y
12 de la capacitación y lo digo con experiencia propia al
13 haber sido parte de algunos de estos proyectos que hoy en
14 día sí tenemos un estado que se preocupa por una formación
15 y una capacitación, preguntaba acerca de un tema específico
16 de qué hacer con aquellas mujeres que no han podido
17 terminar sus estudios y recordaba que hoy en día, por citar
18 un caso, el ministerio de educación tiene entre sus
19 programas que viene ejecutando en especial de las
20 parroquias del área rural diferentes cursos para que las
21 mujeres que no han acabado su educación secundaria puedan
22 acabarlo en un tiempo menor al que generalmente necesitan
23 con todas las facilidades que debería brindar un estado
24 garantista veo la constitución y me doy cuenta que hoy en
25 día tenemos acciones afirmativas que nos permiten a
26 nosotros como mujeres ejercer nuestros derechos, tener el
27 tema de una paridad de género no solo en el tema electoral
28 sino a través de otras acciones y políticas públicas que
29 nos permiten a nosotros llevar a cabo lo que bien decía
30 algún tratadista en derechos humanos, tratar igual a los
31 desiguales y desigual a los iguales para poder alcanzar la
32 justicia social, entonces compañeras, compañeros, llamar a
33 esta acción conjunta entre la municipalidad y el aparataje
34 del ejecutivo, aprovechando esta unidad que tenemos hoy en
35 día por el bien de las mujeres, de los hombres, porque bien
36 decía Clara Zetkin, la lucha no es entre hombres y mujeres,

1 la lucha es entre hombres y mujeres explotados en contra de
2 hombres y mujeres explotadores, entonces compañeras,
3 compañeros, simplemente hacer un llamado con el compromiso
4 de lucha que debe haber siempre como mujer, como ser humano
5 y sobre todo como madre, amiga que generalmente día a día
6 venimos desarrollando, nada más señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias por sus palabras señora
9 concejala, finalmente la palabra a la señora concejal Norma
10 Illares.

11

12 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, un saludo muy
13 cordial a quienes nos acompañan el día de hoy, a todas las
14 mujeres que han estado hoy desde temprano participando en
15 esta marcha desde el parque San Blas, por conmemorar un día
16 más de la lucha contra la violencia a la mujer y creo que
17 es sumamente importante estos espacios en podernos
18 pronunciar al respecto, pero creo que voy un poco más allá,
19 el poder en este caso como autoridades, ser partícipes de
20 algunos eventos, foros, que vienen realizando y en este
21 caso hacer algunas propuestas para ir en este caso
22 erradicando el tema de la violencia contra la mujer, hemos
23 tenido la oportunidad, poder participar en algunos temas,
24 por ejemplo en el foro para el análisis del código integral
25 penal, en el tratamiento de la violencia intrafamiliar y de
26 género y también hemos participado en algunas
27 inauguraciones de algunos emprendimientos que ha podido en
28 este caso impulsar la Municipalidad de Cuenca y creo que es
29 un tema sumamente importante y sobre todo un tema que nos
30 obliga a nosotros como autoridades poder impulsar programas
31 y proyectos y sobre todo a mujeres que han sido víctimas de
32 violencia intrafamiliar, tuvimos la suerte en este caso de
33 participar en la inauguración de estos proyectos en la
34 fundación María Amor, con el proyecto denominado éxito con
35 mujeres, ese es el sentido y sobre todo ese es el tema que
36 cómo tiene que seguir aportando y sobre todo en este caso

1 apoyando la administración municipal y hoy claro,
2 participamos de la marcha, me hubiera gustado tener la
3 participación de algunas autoridades en vista de que hace
4 un año atrás recordábamos con la Vice prefecta que también
5 habían algunos compañeros que hoy son concejales y decíamos
6 hubiera sido interesante que ellos también nos puedan
7 acompañar hoy en un día de sol, pero bueno, esperamos el
8 próximo año que todos los compañeros concejales
9 participemos de esta gran marcha que el día de hoy nos
10 pudimos concentrar en el parque San Blas, nada más, querer
11 decirles estimadas amigas y amigos, creo que las mujeres
12 con absoluta firmeza, con absoluta responsabilidad en
13 cualquier espacio que nos podamos desenvolver tengan la
14 plena seguridad que jamás renunciaremos a nuestros
15 principios y valores, con absoluta valentía y con absoluta
16 firmeza, los principios y los valores están sobre cualquier
17 tema, nada más, felicitar la labor que viene realizando la
18 dirección de desarrollo social con Pepita Machado y creo
19 que también es un tema sumamente importante que se puedan
20 impulsar los programas y proyectos las políticas públicas
21 para erradicar la violencia, no solo en este caso desde la
22 Municipalidad de Cuenca, tengo entendido que también el
23 Consejo de Seguridad Ciudadana también está llevando
24 adelante estos temas, yo diría un poco más allá aunar
25 esfuerzos con las empresas públicas, privadas y sobre todo
26 también con las diferentes instituciones del gobierno
27 nacional, por ejemplo la policía nacional, la gobernación y
28 tengo entendido también que se está trabajando desde el
29 sector rural para seguir trabajando en el tema de
30 seguridad, el tema de erradicación de la violencia a través
31 de los Consejos de Seguridad Parroquial, nada más señor
32 Alcalde, que siga con ese mismo entusiasmo, sin lugar a
33 dudas nuestra obligación apoyar esos tipos de programas y
34 proyectos y sobre todo a las mujeres que han sido víctimas
35 de violencia intrafamiliar y para culminar señor Alcalde,
36 en reiterada ocasión lo dije, que con firmeza, absoluta

1 firmeza nosotras las mujeres jamás renunciaremos a nuestros
2 principios y valores, gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala, distinguidos
5 señoras, señoritas, señores concejales, yo quiero nada más
6 distinguidas damas que nos acompañan, decirles que este
7 Alcalde, que este Concejo Cantonal que es constituido en su
8 mayoría por mujeres, hoy se ha planteado por parte de la
9 señora concejala Ordóñez, una serie de acciones que yo
10 personalmente estoy listo a respaldarlas, creo que es
11 importante distinguidas compañeras concejalas que se
12 legisle en este campo y en esta área de género y demos todo
13 nuestro esfuerzo, todo nuestro trabajo como bien decía
14 Blanquita en su intervención, para que esos derechos sean
15 reivindicados, quizás algún día podamos decir ya no hay
16 violencia contra la mujer, quizás dejemos nuestro máximo
17 esfuerzo para ganar unos puntos en ese campo, esperemos que
18 los resultados se vayan dando, pero tengan la absoluta
19 convicción distinguidas damas, distinguidas amigas, que
20 este Concejo Cantonal trabajará por ustedes, trabajará por
21 evitar que estas situaciones tan desagradables yo diría,
22 hasta repugnantes se repitan en la historia de Cuenca,
23 estaremos siempre atentos por legislar, por trabajar por
24 los justos derechos de ustedes, yo nada más quiero decirles
25 a Nidia que está presente, al cabildo de mujeres, que como
26 todo lo ofrecido es deuda, vamos a proceder a firmar una
27 carta compromiso para restaurar lo que ustedes me pidieron
28 la casa de la mujer que es de ustedes, distinguidas señoras
29 y señores concejales, cuando nos reunimos en una sesión de
30 trabajo con el cabildo por las mujeres se me hizo extensivo
31 el estado de deterioro de la casa de la mujer, yo creo que
32 es justo que demos todo nuestro apoyo para esa causa que
33 ustedes la plantearon, se cumpla, de tal manera que de mi
34 parte estoy seguro que las señoras y señores concejales
35 también estarán respaldando y respaldarán con firmeza esta

1 situación, voy a proceder a comprometer la acción del
2 Concejo Cantonal y del municipio.

3

4 Quiero agradecerles inmensamente por su presencia, consulto
5 a ustedes si se da por conocido este informe para pasar al
6 siguiente punto, le cedo la palabra y desde luego Pepita a
7 usted mi agradecimiento sincero por esa valiente labor que
8 viene desarrollando al frente de su dirección, por favor.

9

10 DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EQUIDAD Y GÉNERO: muchas
11 gracias señor Alcalde, queríamos compartirles a las señoras
12 y señores concejales, a usted y también a las personas que
13 nos visitan, una muestra de la serie de productos que
14 estamos haciendo para la prevención de la violencia de las
15 mujeres y para animar a las mujeres a denunciar y un poco
16 desmantelar la pasividad social ante el hecho de la
17 violencia hacia las mujeres, tenemos otros materiales
18 dirigidos a públicos específicos, sobre todo en violencia
19 en el noviazgo que ya les iremos compartiendo, pero este
20 spot está circulando en redes sociales y más bien les
21 pedimos el apoyo para su difusión.

22

23 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL RESUELVE DAR POR CONOCIDO LOS**
24 **AVANCES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA**
25 **MUNICIPALIDAD PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA**
26 **VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO, DE**
27 **ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 7 DE LA REFORMA A LA**
28 **ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS PARA PREVENIR Y**
29 **ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y**
30 **PRIVADO DEL CANTÓN CUENCA.**

31

32 **2.- RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**
33 **DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE**
34 **ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 18, CAPÍTULO II DE LA**
35 **ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA LA POLÍTICA PÚBLICA DE**

1 **PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN**
2 **CUENCA.**

3

4 SEÑOR ALCALDE: señoras, señoritas y señores concejales,
5 vamos a dar lectura e informar acerca de la rendición de
6 cuentas de la implementación del plan de protección
7 integral a la niñez y adolescencia del cantón Cuenca 2008
8 - 2020, los principios del plan de protección integral a la
9 niñez y adolescencia se basan en los siguientes hechos:

10

11 Primero un interés superior de niños, niñas y adolescentes,
12 prioridad absoluta en la provisión de recursos para la
13 niñez y adolescencia, participación y exigibilidad de
14 derechos de niños, niñas y adolescentes, corresponsabilidad
15 del estado, la sociedad y las familias, servicios con
16 calidad y calidez, valores, equidad, solidaridad y
17 honestidad, según la proyección del INEC hacia el año 2014,
18 la población del cantón Cuenca es actualmente de 569 mil
19 416, reitero, esta es la proyección del INEC al 2014, en
20 Cuenca viven 193 mil 606 niños, niñas y adolescentes
21 comprendidos de 0 a 17 años, el 39.33% de niños, niñas y
22 adolescentes viven en la zona rural y el 60.66% lo hacen en
23 las zonas urbanas, políticas básicas fundamentales, se
24 enrumban a dar las condiciones necesarias para que todos
25 los niños, niñas y adolescentes puedan crecer y
26 desarrollarse en forma integral, existe un importante
27 avance en materia de acceso a programas de desarrollo
28 infantil en el cantón, desde el año 2010 hasta la fecha se
29 ha observado un incremento del 129% de la cobertura del
30 servicio, empero de aquello el 60% de niños y niñas
31 comprendidos entre 0 y 2 años aún no acceden a ningún
32 programa, en los centros de desarrollo infantil públicos
33 alrededor del 90% de niños y niñas tienen un estado
34 nutricional adecuado, sin sobrepeso ni desnutrición, de
35 aquí nace la siguiente clasificación, en condición
36 aceptable accede a un programa de desarrollo infantil y no

1 está desnutrido un 9.5, en condición medianamente aceptable
2 accede a un programa de desarrollo infantil y está
3 desnutrido un 30.1% y condición inaceptable, no accede a
4 ningún programa de desarrollo infantil un 60.3%, como ven,
5 la tarea es sumamente dura.

6

7 Según la información remitida por las entidades
8 responsables se evidencia un aumento de la tasa de
9 desnutrición global de 5.5% en el 2013 a 7.02% en 2014, la
10 desnutrición crónica en Cuenca supera el 24% de niños y
11 niñas menores de cinco años, en el 2014 y se encuentra por
12 encima del promedio nacional, entonces aquí también sale la
13 siguiente clasificación, condición aceptable, niños
14 nutridos, niños vacunados, niños con atención médica 27.7%,
15 condición medianamente aceptable, niños desnutridos, niños
16 vacunados, niños con atención médica 30.1%, condición
17 inaceptable, niños no vacunados y/o niños sin atención
18 médica 60.3%, queridos compañeros las cifras son realmente
19 muy llamativas.

20

21 La realidad del embarazo en una adolescente en el cantón
22 Cuenca no ha variado en el último año, se reporta que del
23 total de embarazos de la población en edad fértil, mujeres
24 en edad fértil, el 16.1 son adolescentes entre 15 y 17
25 años, condición aceptable, estudia, no está embarazada, ha
26 recibido educación en derechos sexuales y reproductivas un
27 29.1%; condición medianamente aceptable, estudia, no está
28 embarazada y no ha recibido educación en derechos sexuales
29 y reproductivos 53.9%, condición inaceptable, no estudia o
30 está embarazada, 17%.

31

32 Desde el Ministerio de Educación se reporta un importante
33 incremento en el acceso de niños y niñas de 3 a 4 años a
34 educación inicial, del 18% en el 2010 a un 28.4% en el 2013
35 sin embargo la permanencia en el sistema educativo tanto en
36 educación inicial, educación general básica de 5 a 14 años

1 y bachillerato, bordean el 90% de 15 a 17 años, el acceso a
2 los servicios de educación general básica bordea el 90%,
3 mientras que en bachillerato se reduce gradualmente hasta
4 el 66%, aquí podemos ver los cuadros, en educación inicial,
5 condición aceptable, asiste al sistema educativo regular en
6 edad correcta 3 a 4 años y que permanezca en el sistema
7 educativo el 28.4%, condición medianamente aceptable,
8 asiste al sistema educativo regular, no edad correcta y que
9 permanezca en el sistema educativo, 0%, condición
10 inaceptable, no asiste al sistema educativo regular o no
11 permanece en el sistema educativo 71.6%, en cuanto a la
12 educación inicial; en bachillerato, condición aceptable,
13 asiste al sistema educativo regular en edad correcta, 15 a
14 17 años y que permanezca en el sistema educativo un 39.8%,
15 condición medianamente aceptable, asiste al sistema
16 educativo regular, no edad correcta y que permanezca en el
17 sistema educativo, un 21.3%, condición inaceptable, no
18 asiste al sistema educativo regular o no permanece en el
19 sistema educativo, un 38.8%, en cuanto a la educación
20 general básica, condición aceptable, asiste al sistema
21 educativo regular en edad correcta de 5 a 14 años y que
22 permanezcan en el sistema educativo un 69.2%, condición
23 medianamente aceptable, asiste al sistema educativo
24 regular, no edad correcta y que permanezca en el sistema
25 educativo un 12.3%, condición inaceptable, no asiste al
26 sistema educativo regular o no permanece en el sistema
27 educativo un 18.5%.

28

29 Desde la Municipalidad de Cuenca se han atendido a 5 mil
30 668 personas mediante los servicios de unidades móviles, de
31 los cuales 3 mil 269 son niños, niñas y adolescentes, 4 mil
32 546 niños, niñas y adolescentes han sido atendidos en
33 campañas de salud, se han atendido a través de la colecta
34 solidaria a 104 familias de las cuales el 74% de los
35 beneficiarios y beneficiarias son niños, niñas y
36 adolescentes en situación emergente, 390 familias acceden a

1 programas de apoyo familiar a través de acción social
2 municipal.
3
4 Acorde con la información emitida por el MIES en cuanto a
5 la inclusión de niños, niñas y adolescentes con
6 discapacidad es casi nula, solo se reportan 4 niños y niñas
7 con discapacidad, es realmente alarmante y/o dificultades
8 de aprendizaje y programas de desarrollo infantil.
9
10 Qué pasa con las políticas de participación, están
11 orientadas a la construcción de la ciudadanía de niños,
12 niñas y adolescentes, el cantón Cuenca se obliga a promover
13 espacios de recursos necesarios para la formación ciudadana
14 de niños, niñas y adolescentes, brindar los medios
15 adecuados para el ejercicio pleno y efectivo de las
16 libertades de reunión, asociación y organización y a
17 potenciar las diversas expresiones culturales de los niños,
18 niñas y adolescentes.
19
20 De los reportes remitidos por las entidades responsables se
21 destacan seis procesos formativos relacionados a derechos,
22 a participación y exigibilidad, el Consejo Cantonal de la
23 Niñez y Adolescencia de Cuenca reporta que 300 niños, niñas
24 y adolescentes pertenecientes a 70 instituciones educativas
25 urbanas y rurales del cantón fueron parte de la iniciativa
26 Escuela de ciudadanía durante los años 2012 al 2014, el
27 MIES informa que ha capacitado a 460 adolescentes dentro de
28 sus programas especializados, el consejo consultivo con el
29 acompañamiento del Consejo Cantonal de la niñez y
30 adolescencia generaron un proceso de incidencia real en la
31 elaboración del presupuesto participativo 2015 en y con el
32 GAD parroquial de Sayausí, 1 mil 500 niños, niñas y
33 adolescentes y adultos del cantón fueron sensibilizados en
34 campañas dirigidas a la promoción de la equidad de género,
35 erradicación de violencia y el respeto a la diversidad, el
36 Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes se

1 encuentra en proceso de análisis del resultado de una
2 veeduría sobre la calidad de atención en el servicio de
3 salud sexual y reproductiva en los centros de atención
4 diferenciada para adolescentes.

5
6 A la fecha, el ministerio de educación reporta 231 códigos
7 de convivencia inscritos en las direcciones distritales de
8 educación y el MIES a 152 códigos de convivencia en centros
9 de desarrollo infantil públicos y privados y 12 códigos de
10 convivencia en entidades de protección especial.

11
12 El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia en
13 coordinación con el ministerio de educación capacitó a 350
14 docentes de entidades educativas del cantón en procesos de
15 resolución de conflictos y buen trato, se han atendido 78
16 mil 582 visitas, de las cuales 19.8% son niños, niñas y
17 adolescentes al Museo de Pumapungo.

18
19 En políticas de participación se realizó el encuentro
20 nacional hacia la protección integral de derechos con la
21 participación de 500 actores de todo el país en el que se
22 retroalimentó la propuesta de modelo de gestión de la
23 ordenanza del sistema integral de protección de derechos de
24 Cuenca.

25
26 En el cantón Cuenca existen 50 instituciones de protección
27 especial, la protección especial está encaminada a
28 preservar y restituir los derechos de niños, niñas y
29 adolescentes que se encuentren en situación de amenaza o
30 violación de los derechos, tales como, mal trato, abuso,
31 desaparición, explotación sexual, explotación laboral y
32 económica, tráfico y trata, privación del medio familiar,
33 desplazamiento forzado, discapacidades, embarazos de
34 adolescentes, adolescentes infractores entre otras.

35

1 Cuáles son las políticas de protección especial,
2 actualmente en el cantón existen 342 niños, niñas y
3 adolescentes en situación de acogimiento institucional en
4 16 entidades especializadas, estas se pueden dividir en
5 condición aceptable, reinsertado en menos de doce meses el
6 8.9%, en condición medianamente aceptable reinsertado en
7 más de doce meses 28.7%, condición inaceptable, no
8 reinsertado el 62.4%.

9

10 La unidad técnica de adopciones informa que se han
11 realizado 47 adopciones de enero a octubre del 2014, de
12 ellas en condición estable, cuenta con medida de
13 adoptabilidad en menos de dos años, 12.5%, condición
14 medianamente aceptable, cuenta con la medida de
15 adoptabilidad en más de 2 años, 12.5%, condición
16 inaceptable, no cuenta con la medida el 75%.

17

18 El Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia cuenta con
19 el registro de 160 organizaciones que trabajan con la niñez
20 y adolescencia, el GAD municipal de Cuenca cuenta con un
21 programa de acogimiento institucional, de atención directa
22 a través de dos casas de acogida, CEMISOL 1, atiende
23 actualmente a 200 niños, niñas y adolescentes, CEMISOL 2,
24 atiende a 100 familias de situación de refugio, el Consejo
25 Cantonal de la niñez y adolescencia ha generado un proceso
26 de capacitación especializada a 150 técnicos y técnicas de
27 entidades de protección especial y desarrollo infantil en
28 donde se abordaron las temáticas de: buen trato, género,
29 participación, violencia, rutas de restitución de derechos,
30 está por concluirse diciembre de 2014, la evaluación al
31 modelo de atención integral de la junta cantonal de
32 protección de derechos con miras a generar un mejor
33 servicio y mejor calidad en las medidas de protección a
34 niñez y adolescencia.

35

1 Conforme a su competencia el Consejo Cantonal de Niñez y
2 Adolescencia ha generado procesos formativos con organismos
3 operadores de justicia especializada, jueces, juezas y
4 junta cantonal de protección de derechos en temas referidos
5 a las medidas alternativas al acogimiento institucional,
6 sugerencias referidas por Naciones Unidas.

7

8 El Ministerio de Educación reporta que existen 78 niños,
9 niñas y adolescentes con discapacidad incluidos en centros
10 educativos con adaptaciones curriculares, el Ministerio de
11 Justicia, Derechos Humanos y Cultos, informa que
12 actualmente existen 37 adolescentes en conflictos con la
13 ley penal, con medidas de internamiento en el centro de
14 adolescentes infractores de Cuenca, se reporta así mismo
15 reincidencia de 20 adolescentes, a lo largo del año se
16 encuentra en el proceso de reinserción laboral y social
17 alrededor de 192 adolescentes en conflictos con la ley.

18

19 En Cuenca no se cuenta con centro de adolescentes
20 infractores, no se cuenta con mayores datos de la realidad
21 de adolescentes trabajadores de 15 a 17 años relacionados a
22 su situación laboral y seguridad social, no se evidencia un
23 control efectivo de las prohibiciones respecto del trabajo
24 nocivo y peligroso de personas menores de 18 años, estos
25 dos cuadros de 5 a 14 años condición aceptable solo
26 estudian el 95%, condición medianamente aceptable estudian
27 y trabajan el 2%, condición inaceptable no estudian y/o
28 trabajan el 3%, en cuanto a los adolescentes trabajadores
29 de 15 a 17 años, condición aceptable, trabaja, estudia y
30 está asegurado el 2%, condición medianamente aceptable,
31 trabaja, estudia y no está asegurado el 39% y condición
32 inaceptable, trabaja, no estudia y no está asegurado el
33 59%.

34

35 En cuanto a políticas de protección especial se ha
36 fortalecido la mesa de prevención y atención a la violencia

1 intrafamiliar a través de la participación de entidades
2 públicas y privadas encaminadas a la erradicación de la
3 violencia, el Ministerio de Salud Pública ha implementado
4 el programa de protección y atención integrada a la
5 violencia intrafamiliar y de género.

6

7 Según la fiscalía en Cuenca se hicieron 88 denuncias sobre
8 violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, alrededor
9 del 90% son mujeres, según reporta el Consejo de Seguridad
10 Ciudadana, de 2 mil 181 casos denunciados sobre violencia
11 psicológica, 49 son de niños, niñas y adolescentes, de 1 mil
12 511 denuncias de violencia física 41 son de niños, niñas y
13 adolescentes.

14

15 En el período de enero a septiembre de 2014 la DINAPEN ha
16 atendido 226 casos de niños, niñas y adolescentes,
17 desaparecidos de los cuales 215 han sido localizados y
18 reinsertados en sus familias, 4 no han sido reinsertados y
19 7 están en investigación.

20

21 En el cantón hay trece entidades de tratamiento de
22 adicciones de alcohol y droga para adultos mayores, un
23 centro está orientado para adultas mujeres, dos centros de
24 tratamiento en adicciones de droga y alcohol para
25 adolescentes varones, de los cuales uno es financiado por
26 el GAD municipal de Cuenca, no hay centros de atención para
27 adolescentes mujeres en situaciones de consumo y/o adicción
28 a sustancias sicotrópicas porque raramente es un gran
29 problema.

30

31 Políticas de protección especial es necesario que en Cuenca
32 se creen servicios de atención especializados para niños,
33 niñas y adolescentes en situaciones de adicción y consumo
34 que reúnan las condiciones para lograr una recuperación
35 acorde con las normas y protocolos de salud
36 internacionales, es preciso generar estadísticas

1 relacionadas a movilidad humana en situaciones de extrema
2 vulnerabilidad de derechos como la callejización, trata y
3 tráfico de personas, explotación laboral, mendicidad, entre
4 otras.

5
6 Si bien hay un trabajo articulado desde diferentes áreas,
7 todavía se trabaja segmentadamente y no hay una efectiva
8 vinculación que garantice la atención integral para
9 personas con discapacidad, en cuanto a políticas de
10 atención emergente, el 100% de las entidades de desarrollo
11 infantil cuentan con planes de riesgos y emergencias, el
12 100% de entidades de protección especial cuentan con planes
13 de riesgos y emergencias según la información proporcionada
14 por el MIES.

15
16 El Consejo de Operaciones Emergentes que es la instancia
17 intergubernamental que permite coordinar procesos de
18 protección e inclusión en casos de emergencia.

19
20 Políticas de exigibilidad, la inversión municipal para el
21 funcionamiento de los programas y proyectos de la dirección
22 de desarrollo social asciende a 8 millones 899 mil 886
23 dólares, de los cuales 2 millones 275 mil 036 dólares se
24 destinan específicamente a la niñez y adolescencia, en
25 cuanto a políticas de exigibilidad debemos indicar que el
26 cantón Cuenca desde el año 2009 cuenta con una cuenta
27 cantonal de protección de derechos hasta la fecha, 2009 -
28 2014 se han atendido a 6 mil 611 denuncias que ha permitido
29 desjudicializar la protección de derechos, la junta
30 cantonal de protección de derechos en el período de
31 funcionamiento ha recibido desde octubre de 2013 a octubre
32 de 2014, 2 mil 165 causas, 52.1% relacionados a niños y
33 adolescentes varones y 48.8% a niñas y adolescentes
34 mujeres, de las causas atendidas, el 88% se han realizado
35 audiencias reservadas que permite conocer la situación de
36 vulneración desde la mirada del sujeto, 41 adolescentes y

1 dos niños y niñas en el primer semestre del 2014 han sido
2 atendidos en centros especializados de salud por violencia
3 sexual, qué coordinación existe entre organismos de
4 exigibilidad.

5

6 La ampliación de nuevos juzgados especializados por parte
7 del Consejo de la Judicatura ha permitido dar mayor
8 agilidad en la tramitación de las causas sometidas a
9 conocimiento y decisión judicial, así mismo, la
10 simplificación del procedimiento para el cobro de pensiones
11 alimenticias ha dotado de mayor agilidad en la obtención de
12 resultados.

13

14 Teniendo en cuenta el elevado número de migrantes, el cobro
15 de pensiones alimenticias a alimentantes que trabajan en el
16 extranjero continúa siendo una gran barrera para niños,
17 niñas y adolescentes de padres migrantes, es preciso por lo
18 tanto desarrollar mecanismos o instrumentos efectivos para
19 el cobro de pensiones alimenticias en el extranjero.

20

21 En coordinación con la mesa de la violencia se hizo
22 vigilancia de los casos presentados en los juzgados de
23 garantías penales para evitar la revictimización y la
24 impunidad, aquí están las juntas de consulta y eso es en
25 cuanto al informe, distinguidos señoras, señoritas, señores
26 concejales en esta sesión, si existe alguna pregunta por
27 favor nuestra directora Silvia está absolutamente a la
28 disposición. Señorita concejala Gabriela Brito.

29

30 SRTA. GABRIELA BRITO: bueno, primero felicitar el trabajo
31 de Silvita que conocemos muy de cerca y creo que no
32 podríamos tener una persona que trabaje mejor estos temas,
33 así que felicitaciones Silvita y luego simplemente sugerir
34 que se nos haga llegar vía digital de pronto, la
35 información que recibimos hoy, porque realmente fue

1 bastante extensa y sería importante poder analizarla con
2 más detalle, eso simplemente.

3

4 LCDA. SILVIA OLEAS, REPRESENTANTE DE LA CASA DE ACOGIDA
5 MARÍA AMOR: con mucho gusto, además tenemos un texto
6 descriptivo de cada una de las políticas con las
7 estadísticas correspondientes, con muchísimo gusto, a
8 través de secretaría les haremos llegar la documentación de
9 respaldo de esta presentación.

10

11 SEÑOR ALCALDE: gracias, alguna otra pregunta, señorita
12 Vicealcaldesa.

13

14 CPA RUTH CALDAS: señor Alcalde para agradecer el informe
15 que ha sido presentado el día de hoy, me parece que ha sido
16 un documento amplio en torno a cuál es la política
17 municipal respecto de la implementación de varios planes
18 para proteger a niños, niñas y adolescentes, quisiera
19 resaltar de modo especial el que hoy se ha dado cuenta del
20 trabajo en función también de coordinar con otras
21 instancias, no nos hemos limitado a únicamente observar qué
22 es lo que le corresponde a la municipalidad, el hablar por
23 ejemplo de la coordinación con la instancia legislativa
24 nacional en torno a cómo no tornar vulnerables a los niños
25 en torno a la emisión de varias de leyes nacionales, creo
26 que también es una forma de sumar y una forma de entender
27 que estamos siempre pendientes de estos temas sin duda
28 trascendentales para la ciudad, agradecer el informe,
29 felicitar y animar a quienes están sobre todo relacionados
30 con el Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia para que
31 continúen adelante con esa misma labor.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señora
34 concejal Norma Illares.

35

1 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, nada más sumarme
2 a las felicitaciones por la ardua labor que se viene
3 realizando desde el Consejo de la Niñez y Adolescencia, que
4 sigan con ese empeño, con esa misma convicción y vocación
5 de servicio que tienen todos quienes laboran desde este
6 programa y proyecto, nada más señor Alcalde que se dé por
7 conocido el tema del informe.

8

9 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejal Illares, consulto si
10 se da por conocido el informe, así se resuelve señor
11 secretario, gracias por su asistencia, distinguidos
12 ciudadanos muchas gracias.

13

14 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
15 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
16 **SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN INTEGRAL A**
17 **LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL**
18 **ART. 18, CAPÍTULO II DE LA ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA**
19 **LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y**
20 **ADOLESCENCIA DEL CANTÓN CUENCA.**

21

22 Termina la sesión a las 14H34.

23

24

25

26

27

28

29 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Diego Monsalve Tamariz,

30 **ALCALDE DE CUENCA**

SECRETARIO DEL ILUSTRE

31

CONCEJO CANTONAL.